Año XII.—Núm. 3342 ISLAS CANARIAS Martes 11 Enero 1898

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, N

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N,: 28°, 28' 30'
Longitude: 16°, 15' 09,' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERI
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATIÓN GÉOGRAPHIQUE
titude N. 28°, 28', 30"
ngitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia.	un mes.	2 ptas.	
Península española.	trimestre.	7	id.
	semestre.	13	id.
	un año.	25	id.
Antillas y Extranjero	un año	32	id.
Filipinas	un año.	36	id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.° y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévanez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias).

Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

Enero 11

España,	4 d/v	á	0 00 p§ P
Londres.	vista,	ptas.	00'00 por £.
	8 d/v	»	00'00 »
	60 d/f	»	00'00 »
—	90 d/f	»	00'00 »
París,	vista,	»	00'00 »
—	30 d/v	»	00'00 »
—	15 d/f	»	00'00 »
Oro.	Onzas, á	29'00 p§ P.	
	Centenes, á	28'00 id.	»
	Libras, á	30'00 id.	»
Descuento:	En el Banco, á 5 p§ anual.		
	En la Plaza, de 7 á 8p§ anual		

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766 50
Termometro á la sombra.	18'05
Viente.	N.
Fuerza del viento	2'00
Cielo; parte cubierta	6 00
Temperatura maxima de ayer	18 05
Id. mínima de anoche	15 00
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el 5.° capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.° 1 D. Francisco Padrón.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.° 1 y del 9.° de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Madan.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Enero, 11

Santo de hoy.— San Higinio.
Santo de mañana.—San Benito.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1720. Incendio de la iglesia del monasterio de Santa Clara, en Canaria.

1762 Fué sepultado en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, el cadáver del bizarro Teniente General D Antonio Benavides, natural del pueblo de la Matanza, en esta isla. La lápida que cubre su sepulcro dice que fué «varón de tanta virtud, cuanta cabe por arte y naturaleza en la condición mortal.»

1812. Acción de Sigüenza, ganada á los franceses por el valiente general Mina.

1838. Incendio de la Bolsa de Londres.

1873. Muere en Madrid, D. Juan Bravo Murillo, hombre de Estado español.

Registro Civil

Enero, 10

NACIMIENTOS

Sebastián García y Delgado.

DEFUNCIONES

María García y Hernández, natural de Tetir, 2 años, Marina, 65.—Hepatítis

Inocencia Beltrán, natural de esta ciudad, 2 meses, Perú.—Diarreas.

Cármen Ferrera y Hernández, natural de Las Palmas, un año, San Sebastián 19.—Cólera infantil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

(*De nuestro corresponsal*)

Londres, 31 Diciembre 1897.

Mercado de Frutos

Llegadas desde el 24 de este mes:

	Tomates.	Plátanos.	Patatas.	Naranjas.
Londres.	3,085	4,554	—	75
Liverpool.	—	53	—	—
	3,585	4,607	—	75

Tomates.—El tiempo ha variado y en lugar de hielo y neblina tenemos hoy vientos y lluvia, pero el mercado en nada ha mejorado, antes bien, indican los precios que hoy cotizo una nueva baja.

El hecho es que la demanda desde el interior falta del todo y puesto que el consumo de la ciudad no es activo tampoco, cada nueva llegada pesa más sobre el mercado y tiende á deprimir los precios. Cotizo:

Cajitas de á 5lbs.	0/7 á 1/ c/u
Cajas deeps superior.	2/ á 3/ »
» » inferior.	1/ á 1/6 »

Se entiende por fruto sano y maduro.

Plátanos.—Las fuertes llegadas pesan sobre el mercado y no se puede cotizar hoy más de 8s á 10s el racimo.

Patatas.—No hay y por cosa buena de Islas se conseguiría probablemente de 14s á 15s el cwt., pero no debe olvidarse que la demanda será muy limitada por de pronto.

Naranjas.—Son muy buenas las de Islas, pero desgraciadamente llegan casi siempre demasiado maduras y de ahí se venden mal.

Cosa sana valdría 6s á 9s la caja de 72. Las de Jamaica llegan generalmente en muy mal estado.

Cochinilla.—Las crecidas llegadas recientes van revelando que la cosecha actual de Islas, á más de ser algo tardía, es abundante también. De ahí la baja que evidencian mis cotizaciones de hoy, aunque la demanda no falta y cosa buena obtiene fácil venta.

Cotizo hoy:

Blanca superior.	1/	libra
» ordinaria.	10½d á 11d	»
Negra regular.	10d á 11d	»
Gris.	10½d á 11½d	»

G. Stuart Bruce.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

A la recepción militar efectuada hoy en Palacio asistieron todos los Ministros, excepto el Presidente del Consejo, señor Sagasta y el de la Guerra, General Correa.

Concurrieron los Capitanes Generales del Ejército, señores Martínez Campos y López Domínguez.

Se ha comentado mucho la falta de asistencia de los afectos al General Weyler.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p§ interior, á 64'50.

Id. id. exterior á 80'45.

Id. amortizable, á 77'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'80.

Oblig. del Tesoro 5 p§ con garantía renta Aduanas, á 97'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'50 por £
París, vista, á 32'70 p§ P.

Almodóbar.

Madrid, 10—8'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que se sabe que el cabecilla Calixto García, con numerosas fuerzas, se propone atacar á Mayarí (provincia de Santiago de Cuba).

El Capitán General Blanco ha enviado á aquel punto un refuerzo de 400 hombres.

De Barcelona comunican que ha llegado á aquella Capital el General Weyler.

Es probable que mañana llegue á Madrid.

Almodóbar.

Madrid, 10—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Nueva York telegrafían diciendo que ha llegado á los Estados Unidos, de regreso de Cuba, el Diputado norteamericano mister King.

Ha estado en Cuba durante 15 días, estudiando la situación del país

Dice que los campesinos reconcentrados en los poblados, siguen desnudos y hambrientos.

Agrega que la isla entera está devastada.

También dice que el General Blanco carece de recursos.

Mr. King afirma que ha observado la existencia de corrientes anexionistas á los Estados Unidos.

A su juicio, los insurrectos pueden todavía seguir sosteniéndose, si reciben pertrechos de guerra que van faltándoles.

Almodóbar.

Barcelona, 10—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Procedente de sus posesiones de San Quintín, ha llegado hoy el General Weyler.

El General ha venido de riguroso incógnito.

Esta tarde ha conferenciado con el Capitán General Sr. Despujols, Después se ha asegurado que mañana saldrá para Madrid.

Dícese que el objeto del viaje es prestar declaración en la sumaria que se le instruye, con motivo de la exposición que dirigió á la reina regente.

Roldós.

Madrid, 10—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos recibidos de la Habana dicen que se sigue ignorando el paradero de D. Antonio Gobín, uno

el benéfico jugo que destierra los pesares del alma, como el incienso los aires malos. El vino á un tiempo es grato á los ojos por su color, al paladar por el sabor, al estómago por la fortaleza, y estoy por decir que hasta al oído por sus gorgoritos.

De una tirada endilgó el gastrónomo toda esta improvisación sin más objeto que desarrugar el ceño de su querido ahijado; pero en vez de corresponder á su entusiasmo, el joven tenía delante el vaso lleno, siendo su actitud indicio de una distracion profunda.

—¡Chico!—exclamó el bailío desesperado al ver perdida su elocuencia,—¿me dejarás beber solo? Despierta: este Burdeos es el vino más añejo, más delicado y más rico que se conoce; trinca conmigo, porque como decía mi tío el capitán Bolimbrosckson, el choque de los vasos en la mesa es tan útil y tan gustoso como el de las armas en el combate; trinca conmigo, hijo mío.

Y se levantó como pudo, alargó el brazo para chocar su vaso con el de Dick, quien esta vez no tuvo otro remedio que desocuparle saliendo de su abstracción.

—Eso es obrar como un hombre, porque como dijo Jesús á sus discípulos: *In illo tempore dixit Jesus discipulis reeis: Amen dico vobis*: el que beba será consolado.

Sorbióse otro vaso el viejo y apoyado de codos en la mesa, y viendo á su caro Dick más grave y tristón que antes, cesó de pronto en su buen humor, suspendió las citas y las chanzas, se revistió de un tono mesurado y frío, bien que

pongo que no querrás aflijirme, con un silencio que denotaría insensibilidad é ingratitud.

—No seré insensible ni ingrato,—respondió Dick—porque sé cuanto os debo, y hablándome vos con tanta bondad, debo contestaros con la más amplia franqueza. Cierto que hasta el día no he tratado de decidirme por la ocupación más conforme con mis fuerzas y con mi capacidad, porque ignoro si tengo aptitud para algo. He vivido en la montaña como hijo de los montes; he vagado por los bosques en donde me abandonaron al nacer, y abrigo la convicción de que mi existencia y mi porvenir no valen la pena de que nadie se ocupe de ellos.

—Eres un niño, Dick. Sin querer te olvidas del interés que tienen por ti las personas que te quieren. Ten presente que el egoismo arrastra á todos los vicios; que es enemigo de todos los sentimientos caritativos, y no te abandones á esos perniciosos consejos que te perderían colmando de amargura los postreros años de tu vida.

—No me comprendeis, padre mío; agradezco mucho vuestros incesantes desvelos para olvidarlos en un solo momento. Pedidme un sacrificio cualquiera, y ya vereis si titubeo.

Estas palabras dichas con acento conmovido, desarrugaron el ceño del buen bailío, quien continuó con tono menos ceremonioso, y con voz menos severa.

—Un solo sacrificio exijo de ti, hijo mío: que me escuches, porque cuanto te digo, solo tu interés me guía. Veamos que ocupación te conviene. ¿Preferirías la carrera de las armas? ¿Te lisongea esa arriesgada pero noble profesion, en

no estás de humor franco y que tu obstinación ha desterrado la sonrisa de mis labios y la quietud de mi espíritu hablemos con formalidad de tí, de tu porvenir, pasemos el Rubicón, como decía César en una ocasión no menos solemne que esta.

Dichas estas palabras, se incorporó el buen magistrado, no sin algún embarazo, se quitó la servilleta, colocó sobre sus muslos los faldones de la casaca, y con la cabeza erguida habló en el mismo tono de gravedad que usaba para sus interrogatorios.

—Empiezas, hijo mío, á entrar en una edad en que el hombre tiene obligación de ser útil á los demás y pensar en la sociedad á que pertenece. Ya ha pasado para tí la época de los caprichos, de la libertad ilimitada de los primeros años, de la vagabundez del cuerpo y del espíritu. Más diré, has pasado demasiado tiempo en ese estado de ociosidad é independencia absoluta, justificado únicamente por la incapacidad ó la juventud extremada. Mi difunto padre, á quien por desgracia, conocí muy poco, me tenía marcada á los quince años la carrera que debía emprender; á los veinte estaba estudiando leyes en Glasgow; y como dijo Cicerón que fué el mejor bailío de su época, el estudio era mi compañero, me seguía en mis viajes, y únicamente me dejaba para dormir. No es esto decirte que yo pretenda imponerte una faena tan dura como la mía; no todo el mundo puede ser bailío, y no quisiera echar sobre tus hombros la responsabilidad de este empleo. Pero tampoco es la magistratura la única carrera; conque háblame con franqueza, me creo digno de tu confianza, y su-

(c) Ministerio de Cultura 2007

de los miembros del Gobierno insular de Cuba.

Supónese en la Habana que haya ido al campo insurrecto, con objeto de convencer á algunos para que se presenten.

Hay quienes sospechan que el señor Gobín haya sido fusilado por les insurrectos.

Telegrama oficial del Capitán General Blanco dice que los reconcentrados están siendo atendidos y socorridos.

Dice que la zafra continúa y que ofrece dar abundante producto.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Sud-America, italiano; procedente de Génova y Barcelona. Descargó y cargó diversas mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó pasajeros y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Guahyba, alemán; de Río Grande do Sul, escalas y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Powderham, inglés; de Newport. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

* * *

Procedente de Marsella y escalas entró esta mañana, el vapor francés *Meurthe*. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Durante el mes de Diciembre último se formaron por la Administración principal de Correos de esta Capital, ocho despachos para la Península:

A Cádiz, los días 10, 11 y 25.
A Lisboa, los días 4, 26 y 30.
A Vigo, el 11.
A Gibraltar, el 27.

Y en los días transcurridos del corriente mes,

A Cádiz, el 5 y el 10.
A Lisboa, el 3 y el 8.
A Gibraltar, el 11.

Mañana regresarán á las Palmas los Sres. Magistrados y Abogado Fiscal de la Audiencia que últimamente han formado la Sección que ha conocido de las causas de este Partido judicial.

Esta tarde, á las 3, ha debido reunirse la Junta Municipal de asociados.

El Juez de primera instancia de este Partido, D. Francisco F. Polanco, ha sido destinado á la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Teruel; por lo que hoy ha debido hacer entrega del Juzgado al Municipal don Francisco de Armas Clós.

* * *

Al Juzgado de primera instancia de este Partido ha sido destinado nuestro comprovinciano D. José M.ª Hernández Leal, que hace poco había sido destinado á Badajoz.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los Concejales señores Fernández del Castillo, Caprario, Fernández Pérez, Trujillo Hidalgo, Guimerá y Ravina, Benítez, Martorano, García Izquierdo, Díaz Llanos, Filpes y Díaz Rodríguez, celebró anoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se ejecute por administración la obra de colocación del Mercado de hierro conforme al proyecto del Arquitecto municipal;

Aprobar el proyecto de ensanche y prolongación de la calle del Pilar y que pase á la Comisión de obras;

Nombrar una comisión compuesta de los señores Fernández del Castillo, Díaz Llanos, Izquierdo Azcarate y Guimerá, para que conferencie con el Ayuntamiento de la Laguna acerca del expediente sobre construcción de nuevo Cementerio de esta Capital;

Quedar enterado de las circulares del Gobierno civil dando cuenta del embarque del Gobernador señor Manzano y de haberse encargado interinamente del mando el señor Pineda;

Autorizar al Alcalde para que en cumplimiento del Reglamento de partidos médicos, nombre un médico municipal interino hasta que se provea la vacante que existe.

Y se levantó la sesión, siendo las 9.

* * *

Terminada la ordinaria se constituyó anoche el Ayuntamiento en sesión secreta.

Los señores elegidos por la Sociedad de trabajadores *La Bienhechora* para formar la Junta Directiva en el corriente año, han hecho la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Anselmo J. Benítez.
Vicepresidentes, D. José Sansón y Baute y D. José M. Elías.
Tesorero, D. Sebastián Suárez Alemán.
Secretario, D. Juan de la Cruz.
Vicesecretario, D. Enrique Expósito Mujica.
Contador, D. Roque Núñez.
Bibliotecario, D. Matías G. Molowny.
Vocales, D. Pedro Acosta, D. Rafael del Toro, D. Eleuterio Santiago, don Matías Hernández, D. Tomás Gonzalez Guerra, D. Felipe Gonzáles y D. Angel Medina González.

Ha sido nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en la provincia, D. Manuel Rodríguez Vega.

Importantísimo suceso es, sin duda, el de la rehabilitación de las cebollas.

A pesar de sns cualidades estimulantes y de su grato sabor,... tal que por él tienen un fiero enemigo, glotón aficionado, el *grillotalpa* ó alacrán cebollero, no son servidas en ensaladas sobre las mesas delicadas, por el desagradable olor que remiten y que dejan en el paladar.... pero hoy ya pueden tener aristocráticas aspiraciones merced á un procedimiento que las afina.

Cuézanse en agua salada por espacio de diez minutos, al cabo de los cuales deben ponerse en agua fría durante media hora; hecho esto, pueden hervirse en una cazuela con agua fría, dejándolas cocer hasta que estén bien tiernas, y pueden servirse en ensalada... ya sin olor alguno y más sabrosas.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de Navidad, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 2 500 ptas. los números 2 375— 4.704 —4 706—6.064—8.430—14.115—18.571 —18 576—26 108—30 914—y 34.505, y reintegro de 500 pesetas los números 1.405—2.375—4.705—14.115—26.105—30.915—27.475—51.615 y 34.505.

En el sorteo del 31 de Diciembre, resultaron premiados con 500 pesetas los billetes números 2.242—2.247—7.547—8 760—8 876—10 834—15 815—19.346—25.079 y 25.591.

El cable para Cuba

En *La Correspondencia de España*, correspondiente al 1.° del corriente, hallamos la siguiente noticia referente á este proyecte:

«También se trató en el Consejo de este importantísimo asunto.

El Sr. Moret abrigaba el proyecto de unir á Cuba directamente con la Península por medio de un cable submarino español, que tocase en Canarias y Puerto Rico, pero esto costaría 28 ó 30 millones y más de un año, quizás dos. de trabajo.

Una casa francesa, constructora de cables y dueña de un capital de cientos de millones de francos, ha presentado al gobierno una proposición comprometiéndose á construir en el plazo de tres meses, y por cinco millones de francos, un cable entre Cuba y Haití y en azarlo en esta república con la red general que esplota dicha sociedad, y que tiene su centro en Brest, con lo cual, aunque no hubiera un cable español, como sería el deseo del Sr. Moret, se habría por lo menos sacado la comunicación con las Antillas de la intervención americana.

Dicha sociedad no solicita se la pague el cable, sino que se la conceda su explotación por veintitantos años.

La empresa citada llevará sólo una peseta por palabra entre Cuba y la Península, exigiendo del gobierno español, á título de subvención, responda subsidiariamente de la transmisión de mil palabras diarias, pagando las que no lleguen á dicho número.

La casa constructora se compromete á no entablar reclamación alguna caso de construirse el cable directo español dentro del plazo de la concesión á la compañía francesa.

Los ministros acordaron aceptar dichos ofrecimientos, facultando al de Ultramar para tratar con la compañía francesa sobre las bases propuestas.»

LOS ANGLO-SAJONES

II

En un segundo artículo examina el autor las causas del rápido engrandecimiento de Alemania, que atribuye á circunstancias fortuitas, combinadas con otras esenciales y permanentes. Menciona el poderío militar de esta nación; estima que el será la causa de su ruina y concluye:

«Ella (la Alemania moderna) producirá, ya ha empezado á producir y á estender uno y otro día, el militarismo, el funcionarismo y el socialismo, que jamás han sido vehículos de la prosperidad económica y social.

»Nosotros no hemos tenido en Francia, con Luis XIV y con Napoleón sino las dos primeras de estas dos plagas y véase á que situación nos han conducido. Véase asimismo á qué estado de postración y decadencia ha llegado la España de Carlos V y de Felipe II.

»En el primer momento, esos enormes mecanismos dan á una sociedad todas las apariencias exteriores del poderío político y del poderío social, porque centralizan de una manera brusca y brutal, en una sola mano, todas las fuerzas vivas de la nación, lentamente constituídas por los regímenes anteriores. Tal es el brillante período que la Prusia ha conocido recientemente, como España, como nosotros mismos lo conocimos en otro tiempo. Pero precisamente porque este régimen centraliza todas las fuerzas vivas, concluye por atrofiarlas, por anonadarlas, por agotarlas, por esterilizarlas; y entonces llega la profunda y á veces irremediable decadencia.

»Si el Imperio de Alemania persiste en la senda emprendida—lo que es muy probable—no eludirá, seguramente, esta ley fatal. Apresúrense, pues, los alemanes, á utilizar, con el auxilio de su espansión comercial, las antiguas virtudes sociales de su raza y cesen de chancearse de nuestra decadencia. Nosotros no hemos hecho sino ir delante: he ahí todo.

»Y mientras la raza anglo sajona se hará más grande cada día, gracias a la labor fecunda, renovada sin cesar, de la iniciativa privada y del *self government*, la vieja Alemania perderá al mismo compás, por esceso de pujanza política, sus sólidas virtudes que han enjendrado y aun hoy enjendran su pujanza social.»

(Continuará)

Echegaray

Y SU DRAMA TRÁGICO

MANCHA QUE LIMPIA

I

Mientras nuestro amigo y colaborador don Enrique Funes emite su juicio acerca de obra tan aplaudida en todas partes, creemos que nuestros lectores nos agradecerán la reproducción de los primeros párrafos del cap. XLVII de su libro *La Declamación Española*, en los cuales el autor dedica dos palabras al eminente dramático cuyo nombre es honra de la patria.

Dice así nuestro amigo:

«La lucha secular entre la Revolución y el Trono pareció terminada al estampido de los cañanes de Alcolea; pero la inercia del sacudimiento llevó a combate fratricida las parcialidades extremas, cuyos ánimos habían exaltado la propaganda de los grandes tribunos y el arrebato de aquellos oradores de la asamblea de 1869, digna de Pericles y de Mirabeau. La tradición en el Norte y en el Sur la inercia revelucionaria lo llenaron todo de sangre, hasta que un nuevo Alfonso trajo el ramo de oliva.

Poco tiempo atrás, al arribo de un monarca extranjero, el poeta político Marcos Zapata, versificador nervioso y flameante, dramático casi oculto entre los pliegues de la lírica, había puesto al rojo los tipos de la imprenta, para que reprodujesen con fuego palabras de indigeación contra tiranos ideales, y que el poeta, por anacronismo notorio, quiso atribuir á Lanuza y á los Comuneros (1) En aquellas declamaciones estentóreas, algo había de roncos gritos de muchedumbre sublevada; y no contribuyeron poco á estropear la laringe de su intérprete Antonio Vico, acostumbrado á rabiar dramas en provincias.

Brillante compañía se reunió entonces en el Español (1872-1873) pero retirado Arjona, Valero ausente, el público entretenido con los *bufos*, primero, y, después con los bailes pantomímicos de gran espectáculo. (*Flamma*, etcétera), ¿cómo levantar nuestro teatro agonizante? Sólo por una acción galvánica. Y no parece sino que las baterías que iban á descargar en Alcoy, en Montilla y en Cartagena la electricidad acumulada por la revolución, aplicáronse también al teatro: la Musa de Calderón y Lope tomó el reóforo negativo, de nuevo exhumada por Rafael Calvo, mientras tomaba el positivo el numen de Ayala y de Gaspar; y al ir á cerrar el circuito, los *Bufos* en medio, saltó la chispa. Y ardiendo en ella vino Echegaray.

Si en la crítica, según sus mismas frases, se ha de «mirar con luces que han de encenderse dentro de tres siglos», sólo un gran profeta vislumbraría la opinión de los pósteros acerca de ese ingenio con adivinaciones de Shakespeare, monstruosidades de Bou-

(1) Léanse *La Capilla de Lanuza* (1871) y *El Castillo de Simancas* (1873.) Por cierto, que la primera obra la compró Arderius ¡El primer drama heróico de la Revolución, *comprado* por los *Bufos*!

lleno de benevolencia, y se limitó á dirigir al joven esta concisa pregunta:

—¿Qué tienes, Dick? Estás muy cabizbajo.

Levantó Dick la cabeza y repondió con afabilidad:

—Os engañais, nada tengo.

—La verdad, hijo mío: dime lo que te atormenta: ¿no te he profesado siempre el más tierno cariño? Sé muy bien lo que son jóvenes, y mis cabellos blancos me inspiran instintiva indulgencia para los cabellos negros; las penas de la juventud son nubes de primavera que se evaporan y desvanecen al primer rayo del sol. Cuéntame tus pesares, porque como decía mi buena esposa difunta: dolor contado, está medio curado.

—No os aflijais, padre mío, repito que nada tengo ¿Por que me ponga á pensar me suponeis ya desgraciado?

—No importa esa reflexión delante de estas botellas, no es ni natural, ni oportuna; tiempo hay para todo. También yo medito cuando trabajo, cosa, que á Dios gracias, solamente me ocupo hora y media diaria. Fuera de esto me sustento, digiero, duermo, y antes de llamar á Morfeo, para facilitar la digestión me gusta conversar con un amigo verdadero y un vaso de buen vino.

—Teneis muchísima razón, y honrándome con el título de amigo vuestro, es en mí una falta gravísima, contristaros en vez de fomentar vuestro buen humor.

—Ingrato, no trataba yo de reconvenirte, quería, sí, participar de tus penas, como deseaba que tú participaras de mis placeres. Pero ya que

que se defiende el honor de todos y la persona sagrada del rey?

—El arte militar requiere un carácter más sumiso que el mio, una imaginación más serena, un cuerpo mejor conformado, además os consta que no tengo afición á la persona del rey actual, que ni es de mi patria, ni tiene mi religión, y no pudiendo amarle, mal podría defenderle.

—Así eres, independiente de carácter, católico, mala cabeza y excelente corazón. No se parecía á tí mi digno tio el capitán, cuyos principios eran servir al trono y no al rey; por eso se vanagloriaba de haber mudado tres veces de escarapela, y hecho siempre prodigios de valor en los diversos partidos á que había pertenecido.

—Confieso, que ni tengo tan robusto el brazo ni la conciencia tan ancha como el capitán Bolimbrockson; sería un mal soldado, según hoy día se entiende, y tan inútil para llevar la charretera de oficial, como el birrete de juez.

—No hablemos más de eso, hijo; no serás bailío ni militar. Pero ¿qué camino te queda? Supongo que no tengas afición al equívoco oficio del comercio. En nuestra familia no ha habido ningún comerciante de ganados, ni de algodón, ni de nada, en cuanto á mí tengo una preocupación contra el comercio, preocupación que se apoya en aquel acto de Nuestro Señor Jesucristo de echar á latigazos del templo á todos los mercaderes.

—Aunque no participo de vuestra preocupación, no me considero dotado de la maña y el espíritu de cálculo que contituyen el buen comer-

nubes, pero los jóvenes estaban muy lejos de encontrarse en la misma situación. Inquieta y distraída parecía la joven, y por más que se esforzaba Dick, no lograba ponerse á tono con la alegría franca, con el tranquilo gozo que requería la solemnidad del día, la reunión de toda la familia y la excelencia del banquete. Mientras tuvo manjares que embaular, tan ensimismado estuvo sir Gregory, que no paró mientes en la singular catadura de los jóvenes y en las muchas miradas que echaba mistres Katty á Dick, su niño mimado. Hasta que al final, cuando según costumbre se retiraron las dos mujeres, cuidando antes de poner sobre la mesa cuatro botellas, cuyo polvo exterior era de excelente agüero, no examinó el bailío seriamente la expresión del rostro de su hijo adoptivo. Al primer golpe de vista, se afectó profundamedte con peligro de su digestión, pero resolvió penetrar de grado ó por fuerza el misterioso pesar que nublaba la frente del mancebo. Arrellenóse en el sillón, y con voz chillona exclamó:

—Este es el momento mejor para nosotros que somos capaces de luchar con doble número de botellas del que ahí existe. ¡Por Dios! que de todos los profetas, me dan ganas de preferir á Noé, si bien no deja de ser extraño que este gran santo eligiera para plantar la viña los pedregosos terrenos de Burdeos. De juro tendría algún lance con San Jorge patrón de la vieja Inglaterra, para privar á nuestra patria del excelente fruto de la vid. O sin duda en su tiempo serían menos crecidas las tarifas de aduanas, porque si no, no sé cómo nuestros antepasados podían refocilarse con el zumo de la parra, con

(c) Ministerio de Cultura 2007

chardy y extravíos de Víctor Hugo; de ese extraño consorcio entre la fuerza y la fantasía, el *alma y el guarismo*, según dijo Revilla. ¡Quién sabe si la posteridad, como algunos críticos del día, creerá en la existencia de los *genios .. extraviados*, en que Ixart no cree.. ni tampoco yo! Pero, de cualquier suerte, no ha de ser puesto en duda que Echegaray, como hijo de la revolución, ya que nutría su pensamiento en los conflictos de los grandes problemas de la conciencia y de la vida, debió colocarse á la cabeza de la hueste, con Ayala, Tamayo y Enrique Gaspar, en vez de retroceder siete lustros, como para empujar por las espaldas lo que estaba ya lejos ó á un lado del camino; el género andaluz, la comedia enclenque, la zarzuela y los bufos; cuatro cosas á las cuales no debe nada el arte dramatico nacional. Así trajo, á deshora, el autor de *En el seno de la muerte*, un romanticismo trasnochado, cuyos hombros cubrieron las musas españolas con un manto de púrpura y de pedrería, y en cuyas miradas venía relampagueando Calderón.

Sin aguardar á que espectadores ni críticos se dieran cuenta de su asombro, desde *El libro talonario* (1874) hasta *Mancha que limpia* (1895), hizo retemblar Echegaray los escenarios españoles con una tronada de cincuenta dramas, llenos, los unos de desaciertos y puerilidades, de falsedad los otros, aquéllos de artificio y de horrores, y éstos de cálculo efectista, con algo todos del perdurable símbolo de la lucha entre la luz y las tinieblas, todos mostrando el atrevimiento y la grandeza de numen protestoso, casi siempre arrobado por la música de las estrofas, pero sintiendo, alguna vez, con los halitos de Shakespeare y de Schiller, la circulación, la fuerza y el verbo de la vida.

Lirismo exuberante, tendencia pertinaz á producir *efectos*, grandes latidos de pasión ráfagas de huracan, sacudimientos de corriente eléctrica, como si la naturaleza física y la pasión humana caminaran á saltos, y tal cual estudio acertadisimo de personajes que, á lo mejor, están de sobra; todo esto llena la singular dramática de Echegaray

Así vienen á interpretarla, con fidelidad maravillosa, el más genuino representante de nuestra recitación decorativa y musical, Rafael Calvo, y el discípulo de mayor numen *efectista* que engendró Valero, Antonio Vico.»

ENRIQUE FUNES.

(Del *Diario de Cádiz*.)

El arte de dormir

I

¿Es preciso dormir? ¿Cuanto tiempo se puede permanecer sin dormir? Tales son, entre otras, dos de las preguntas que M. Guston Poix examina con el título de «Estudio fisiológico del sueño y su higiene»

Se ha privado de dormir á algunos perros en completo desarrollo, y al cabo de cierto tiempo han perdido más de la mitad de su peso y á pesar de los cuidados que se les han prodigado no ha podido evitarse su muerte

Se ha verificado la misma experiencia en perros jóvenes y ha dado igual resultado. Al cabo de cuatro ó cinco días se producían lesiones irreparables en su organismo que determinaban la muerte. En resumen, el sueño es más necesario al organismo que la alimentación.

Dos médicos americanos se prestaron á este experimento y permanecieron cuatro dias y tres noches sin dormir.

La experiencia no pudo prolongarse más. El estado de abatimiento en que se encontraba uno de los experimentadores era peligroso. Para los dos la tercera noche fué sumamente penosa; el pulso era muy débi y la temperatura notablemente baja.

Los chinos no lo ignoran, ya que han hecho de la carencia de dormir, no sólo un tormento, sino una de las penas de muerte.

Podemos recordar que cuando en América se verificó una carrera de velocípedos do seis días consecutivos, los ciclistas que terminaron el recorrido, padecieron alucinaciones terribles.

El vencedor, Hale, que sólo había dormido 28 horas durante los seis días, al bajarlo de la máquina no veía ni oía y sus piernas continuaban el movimiento como si accionaran sobre los pedales. El que llegó segundo, estaba casi loco.

En Francia hay un hombre que ha hecho sin descansar la célebre carrera París, Brest, París, con un trayecto de 1.205 kilómetros; efectuó el recurrido en 76 horas, ó sea tres dias y tres noches, y al llegar al registro aun pudo firmar con su nombre de una manera bastante inteligible.

Este fué Carlos Terront, que en la noche del mismo día de su victoria se paseaba por la avenida de la Grande Armée: pero Terront fué una excepción.

¿Cuanto tiempo debe dormirse?

Siendo un hecho comprobado la necesidad de dormir, ¿cómo se comprende que unas personas duerman mucho y otras poco?

Es cosa sabida que los animales duermen mucho, aun los que ocupan lugar elevado en la escala zoológica.

Para convencerse basta observar las horas que duerme nuestro perro ó nuestro gato.

Ciertos salvajes como los Papuas y los Boschimanes se duermen en seguida que están inactivos, ya sentados, acurrucados ó apoyados en un árbol y duermen de esta manera doce ó quince horas de cada veinticuatro.

Goœthe, Humboit, Mirabeau, Schiller, Federico el Grande, se contentaban con dos ó tres horas de sueño. Napolón I y Kant dormían de cuatro á cinco horas.

Un individuo en estado normal ¿cuántas horas debe dormir?

Para esto debe distinguirse al niño del adulto y del anciano.

El niño, cuya actividad cerebral aumenta cada día, debe dormir muchas horas que irán disminuyendo. Así es que, tomando por base el desarrollo progresivo del organismo, puede desirse que el niño hasta los dos años debe dormir 18 horas; de 3 á 6 años, catorce horas; de 6 á 8 años, 12 horas, y de 8 años hasta la adolescencia, 10 horas.

Sea cual fuere la duración del tiempo de reposo del niño, debe proscribirse todo medio artificial de provocar el sueño; no deberá dejarse el biberón en su boca, ni mecerle, aunque sea en brazos de la nodriza.

Estos movimientos rítmicos tienen múltiples influencias nocivas: primero, se ha obzervado experimentalmente una disminución de temperatura á consecuencia de estos balances; á los niños neurópatas, les predispone á las afecciones nerviosas, y su influencia sería peor aun si se diera crédito á un aforismo ruso según el cual dicen, hablando de un idiota: «le han mecido demasiado.»

Un indivíduo adulto de mediana actividad cerebral debe dormir siete horas: pero es inútil decir que vale más pecar por exceso que por defecto, y que es más perjudicial al organismo un descanso de 5 horas que uno de 8 ó de 9 horas.

No puede determinarse la duración del sueño en los ancianos, pues no existen puntos de comparación, ya que hay ancianos que conservan la actividad cerebral hasta el último momento, y otros en que disminuye notablemente; así; mientras los unos duermen poco, y son la mayoría, los hay que, al contrario, duermen mucho

El matemático Moivre, á la edad de 80 años, dormía 20 horas al día.

II

La hora del descanso

¿A qué hora debemos acostarnos? Es opinión general, y por otra parte exacta, que es muy saludable acostarse temprano y madrugar. Se cuida mucho de que los niños cumplan este precepto; pero los adultos se guardan de cumplirlo. Las diversiones nocturnas y los deberes sociales lo impiden Si es posible se procurará acostarse á las diez y no levantarse hasta que sea día claro, pues de hacerlo aún de noche, produce un malestar y una laxitud á veces muy penosos; así es que debe dormirse más en invierno que en verano.

Al dormirse se procurará respirar por la nariz y no por la boca, por tres razones: la primera, porque, si se respira por la boca, la corriente de aire que se produce deseca la mucosa bucal y faríngea y por acción refleja produce la tos y por consiguiente el desvelo: la segunda es que, respirando sólo por la nariz se evitan los ronquidos, cuyas notas sonoras y rítmicas son rara vez armónicas, y la tercera, porque la mucosa nasal, gracias á sus polos vibratorios, está más protegida de los microbios del aire que la de la boca y hace como de filtro de aire que llega purificado á los alvéolos pulmonares.

Así, pues, ciérrese la boca y respírese por la nariz

Aquí debe permitirsenos una digresión y dar un consejo relativo al sueño cuando se viaja en ferrocarril.

Si se quiere dormir en viaje guárdese de ponerse de cara á la locomotora y con los pies extendidos hacia delante, pues en esta posición, la sangre, impulsada por la fuerza centrífuga, irá á acumularse á la cabeza, y de ahí un principio de congestión cerebral y no se puede dormir. Al contrario, si se pone de espaldas á la locomotora y los pies en dirección á la cola del tren, por razón de la misma fuerza centrifuga, la sangre se acumulará en las extremidades inferiores, lo cual producirá algo de anemia del cerebro y no tardará en dormirse.

El insomnio

El insomnio puede depender de mala higiene veladas intempestivas, abuso de licores alcohólicos; puede señalar el comienzo de una enfermedad infecciosa, tifus, malaria, meningitis; se nota en los neurópatas, cuyo sistema nervioso está en cierto estado de irritabilidad; en los apopléticos, por la grande afluencia de sangre al cerebro; en los que están muy fatigados físicamente, por las palpitaciones exageradas del corazón, y en los que tienen los pies fríos, que es una de las principales causas del insomnio de los niños.

Para combatir la falta de sueño precisa indagar las causas, para combatirlas por medios apropiados que varían según los casos. A veces deberían emplearse las compresas frías en la cabeza y los baños de pies, calientes y salados, cada noche, ó combatir la enfermedad que lo produce

El exceso ó la falta de sueño tienen inconvenientes multiplicados. A los niños, según ciertos autores, les impide el desarrollo regular de la inteligencia por la disminución de la circulación en el cerebro durante este tiempo y además ofrece otros peligros: en algunos casos produce una albuminaria transitoria

En las personas adultas, producen estancamientos sanguíneos en los pulmones, las sales de la bilis se depositan en los canales y en la vesícula biliosa, los componentes de la orina hacen lo mismo en los riñones y la vejiga, de lo cual resulta la congestión pulmonar, la formación de cálculos biliosos, que manifiestan su presencia por accidentes tan graves como dolorosos, y la producción de cálculos renales y vesicales, tan peligrosos como los anteriores.

Es necesario no dormir excesivamente, y Kant, que no dormía más que cuatro horas cada noche, tenía razón de reprender á sus discípulos porque dormían mucho, diciéndoles:

«No me explico vuestra conducta. ¿Cómo se comprende que trateis de prolongar vuestra vida, si perdeis durmiendo la mitad de ella?».

La narcolepsia

Además de estos excesos voluntarios de dormir hay tendencias excesivas al sueño que constituyen un fenómeno anormal ó un verdadero estado patológico.

En efecto, con el nombre de «La nona» ó enfermedad del sueño, se conoce una enfermedad endémica que se encuentra particularmente en los abrasadores climas del Africa occidental. Algunos casos de esta enfermedad, según dictamen del doctor Fergussen, son á veces mortales. En Europa, la narcolepsia sólo se encuentra en algún caso aislado, y bajo la influencia de una emoción penosa, una fatiga excesiva ó sin causa aparente, á veces, el individuo se siente atacado de un sueño irresistible que puede durar algunas horas, días y hasta semanas. Estos casos entran en la categoría de los fenómenos hipnóticos. Algunos autores pretenden que estos estados de somnolencia constituyen verdaderos equivalentes epilépticos y que los individuos atacados por esta enfermedad son comatosos No podemos admitir como constante esta hipótesis, pues en este caso la epidemia sería una enfermedad muy frecuente. Para no citar más que grandes hombres, no solo Julio César y Napolón I presentaron este síntoma, sino que en tiempos antiguos Catón, Pompeyo y el Emperador Othon, si ha de creerse á Montaigne que conocía sus autores y que en el capítulo de «Dormir» dice:

«El Emperador Othon había resuelto matarse en la misma noche y después de haber puesto en orden sus asuntos domésticos, repartió el didero que llevaba entre sus servidores y después de afilar una espada, con la cual quería darse muerte, se durmió tan profundamente que sus ayudas de cámara le oían roncar. También Catón, próximo á morir, mientras esperaba noticias, se echó á dormir tan fuerte, que se oía su respiración desde la cámara vecina. Por último, sAugusto, en el momento de empezar la batalla que ganó contra Sixto Pompeyo, en las costas de Sicilia, fué presa de un sueño tan profundo que sus amigos tuvieron que esforzarse por desvelarle para que diera la señal de empezar el combate.»

Consejos prácticos

Terminaremos por algunos consejos prácticos acerca del lugar en que dormimos.

La cama, el mueble noble, como decía Javier de Maistre, debe estar alejada de las ventanas y de la chimenea á causa de las corrientes de aire, que esté en el centro ó en un rincón lo mismo da, con tal que no sea en una alcoba. Los colchones de pluma tienen dos inconvenientes: son demasiado calientes, lo que produce sudores. cansa de debilidad y son demasiado blandos, tanto, que no se descansa bien, y al día siguiente se nota algo como cierto quebrantamiento. El lecho ideal, según la higiene, debe componerse de un jergón de muelles y un colchón hecho de una mezcla de lana y crín que debe rehacerse todos los años.

Nunca debe hacerse la cama en seguida de levantarse para no acumular el aire viciado, se han de sacar todas las coberteras y ponerlas al pie de la cama. Es preciso advertir que de ningún modo debe dormirse con la cabeza debajo de los cobertores y preservar á los niños de tan deplorable hábito (1), duérmase con la boca cerrada por lo que ya se ha dicho antes y no se pongan los brazos debajo de la cabeza porque en esta posición los movimientos respiratorios no soa normales.

En cuanto á la posición, puede variar. Dormir en posición supina ó sobre el dorso es malo por la compresión que el estómago y los intestinos ejercen sobre la aorta y los nervios que la rodean; el decúbito lateral izquierdo es penoso para muchas personas por el aumento de los ruídos del corazón, la compresión sobre el pulmón izquierdo y la del estómago por el hígado. La mejor posición es el decúbito lateral derecho ó sobre el costado derecho. Las personas pletóricas y sanguineas deben dormir con la cabeza alta y las anémicas con la cabeza baja. En cuanto á las cortinas deben suprimirse, pues no sólo son un criadero de microbios, sino que impiden la renovación del aire. El principio es ¡fuera cortina!; pero el higienista ha de hacer concesiones al lujo y á la estética bajo pena de no ser escuchado, así es que las únicos cortinas que pueden permitirse son las capas ó doseles á la italiana, por las que deben entenderse estas tapicerias sobrias y poco recargadas que no bajan mucho y no estas colgaduras que bajan hasta el suelo y no tienen de italiana más que el nombre. La temperatura del cuarto de dormir será, por lo menos, de 12º á 15º y para la ventilación es buena costumbre encender la chimenea; con tal que tenga buen tiraje. Por fin, el dormitorio deberá ser espacioso, precepto que no es inútil mencionar, ya que en nuestras habitaciones modernas se sacrifica la comodidad al lujo, y á menudo el comedor y la sala, habitaciones de paso y en las que se mora poco tiempo, ocupan el mayor espacio, mientras que el dormitorio está reducida á las más estrictas dimensiones, siendo el lugar en que pasamos una tercera parte de nuestra existencia.

(De *Le Journal de Bruxelles*.)

(1) Algunos higienistas son contrarios á este parecer y fundan su opinión en la observación, de que la mayoría de los animales, y especialmente las aves, para dormir ocultan su cabeza entre los demás miembros.—N. del T.

ANUNCIOS PREFERENTES

FOR SALE, A LARGE SPANISH doukey, bridle, sede saddle ate complete. Apply to.
Mrs. Cameron.—Salamanca.
Or Manager
Camachos, Hotel.—Santa Cruz. (11-1-6)

JUAN CULLEN HERNANDEZ, PROcurador San Francisco 89. Se hace cargo de la administración de fincas en esta Capital, cobro de cuentas, espedientes y negocios de todas clases.

PARA UNA CASA DE COMERCIO SE necesita un empleado que sea despierto, activo, y tenga condiciones para llevar correspondencia.
Dirigirse por escrito á Sr D. Z Z en la Administración del DIARIO DE TENERIFE (18-12)

CERA PURA, DE VENTA EN CASA de Hijos de Juan Yanes.
San Francisco número 13. (10-1)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PIsos, con huerto, en la plaza de la Catedral de la Laguna, número 7 de gobierno; darán razón en la contigua, número 5, de la misma Ciudad. (7-1-)

SE VENDEN LAS CASAS SAN JUAN Bautista núm. 11, y Pilar, núm. 39.—Darán razón San Francisco de Paula, número 1. (22-12)

SE VENDE UN ESTANTE PARA BIblioteca, todo de caoba y cedro y una mesa de escritorio, de caoba, para cuatro personas: informará D. Juan La Rosa, Castillo; 25. (28-12-10 p)

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS
SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

	PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1896	157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670.916
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas	339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23 dup.-MADRID

DIRECTORES: Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn

Delegados en Las Canarias:
SEÑORES PERDOMO Y CROSA
OFICINA: Calle del Castillo número 60.
Santa Cruz de Tenerife.

La Benéfica

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento de esta Asociación, se convoca á los señores socios, para celebrar Junta General extraordinaria, el viernes, 14 del actual, á las 6 de la noche, en su local calle de Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1898.—El Secretario, *Jorge García*.

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
Unico depósito para las islas Canarias en casa de
HY WOLFSON
Marina 1.
(17-5) Santa Cruz de Tenerife.

OBRA NUEVA

UNA DÉCADA SANGRIENTA
(DOS REGENCIAS)
por D. Miguel Villalba Hervás.
Un abultado tomo, 3 pesetas.
Del mismo autor:
RECUERDOS DE CINCO LUSTROS
continuación del anterior, un tomo 3 pesetas.
Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2. (23 3)

En el Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Se ha recibido un variado surtido de capas para caballero, Paraguas y sombrillas, fin de siglo, Boinas para niños y niñas y otros varios artículos.
Se realizan á precios sumamente baratos, varios cortes de vestidos, manteletas y fichús para señora. (4-12)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
DE
MANUEL RALLO
14, CASTILLO, 14

Galones de seda y pasamanería, cintas de seda, golillas, flores, plumas, sprit, peinillos, peinetas y horquillas carey, polveras, abanicos, cinturones, corsés, pañuelos hilo, telas de seda y de lana, crespón inglés, mantos para luto, casimires, bastones, cuellos, puños, botonaduras, camisas, camisillas y calzoncillos en lana y algodón, calcetines, guantes, corbatas, sombreros, etc., etc.

Perfumería, telas para muebles, alfombras, lienzos de hilo, esponjas, cepillos para ropa, para uñas, para el pelo y para dientes, cestos con flores y otra infinidad de artículos. (2-8)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vapores con registro abierto

The British and African Steam Navigation C.°

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO DIRECTO

El magnífico vapor nombrado

Sherbro

saldrá de este puerto el día 14 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agente, Elder, Dempster y C.°, Marina mún. 11.

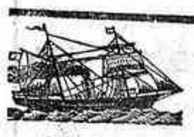

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá el 13 de Enero el vapor inglés

Damascus

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 600 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

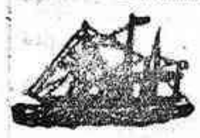

Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldra de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES

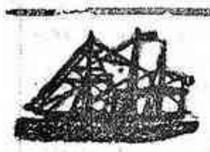

ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Dabulamanzi

llegará á este puerto el 13 de Enero.
Admite carga y pasaeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

SHAW SAVILL & ALBIONC

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

Rangatira

llegará á este puerto el 22 de Enero.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el 30 de Enero de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

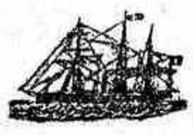

Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.°

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Se espera en este puerto el magnífico vapor

Martin Saenz

el día 25 de Enero
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

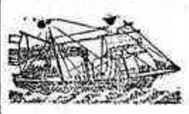

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Gaika

saldrá de este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga
Agentes, Hamilton y Compañia

Vapores de Campion & C°. Ld.

DIRECTO PARA LONDRES

Saldrá de este puerto del 11 al 12 de Enero actual el magnífico vapor frutero de gran marcha

Vigsnaes

Admite carga para dicho punto y lo despacha su Agente,
TOMÁS S. CARPENTER.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo 59.

NOTA.=Este vapor tiene espaciosas y ventiladas bodegas construídas espresamente para el trasporte de frutos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAND BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC.

Saldrá el 15 de Enero el hermoso vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldra el 22 de Enero el magnífico vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes,
Hardisson Hermanos.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO

Umvoti

Se esperá en este puerto el 17 de Enero
Admite carga y pasajeros
Agente, HY WOLFSON.

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VÍA MADEIRA

El magnífico vapor frutero

Orotava

saldrá de este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agent. HY WOLFSON Marina 1

Vapores correos de la Comp. Trasatlantica

(ANTES A LOPEZ Y C.°)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran porte

Antonio López

deberá salir de este puerto del 18 al 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros
Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiracion del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construídos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y la diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las **Farmacias, Droguerias y Ultramarinos**

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA

G. V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodriguez Núñez.

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, **certifican** que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las **dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del higado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vias urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc.** El folleto con el dictámen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envia á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRIAN y C.ª, Barcelona.**

Pídase el agua de **LA ESPERANZA** en las principales farmacias del mundo.

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFEMSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

Gallinas

En la calle de la Luz núm 62 se venden á precios económicos buenas gallinas ponederas. (21-12)

AURELIO MARTÍN

93, Castillo, 93.

Gran rebaja de precios en turrones Alicante, Jijona, Yema, Mazapán, Nieve, Miel y Avellana y frutas crestalizadas. (5-1-8)

Doña Elisa Martínez

Profesora en partos, examinada y con título, se ofrece á este público.
Domicilio, Santo Domingo, 11.
Santa Cruz de Tenerife.
(10 1 1 m. p.)

LA PERLA DEL CANTABRICO

Sidra Champagne

ELABORADA POR

Máximo Martinez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los paises

Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares. (22-6)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6

(c) Ministerio de Cultura 2007